

C.A. a 02 de diciembre del 2024.

Renovación de Convenio entre Comercial Papelera Zaragoza y la Universidad Autónoma de Querétaro.

Con el objetivo de abonar a la economía de los miembros de la comunidad universitaria y en sentido de generar relación con empresas y/o negocios que se sumen a esta iniciativa, ambas partes se comprometen en los términos de la firma de este Convenio, con la finalidad de brindar precios preferenciales, bajo los siguientes criterios, haciendo ajustes en el descuento:

1.- Comercial Papelera Zaragoza otorgará el 10% de descuento en la compra de los productos que oferte, durante todo el año, para la comunidad estudiantil, docente y administrativa de la UAQ, siempre y cuando se identifique con credencial de estudiante vigente o recibo de inscripción pagado, credencial de trabajador vigente y/o último recibo de nómina, según corresponda, que acredite su afiliación a la Universidad.

2.- De común acuerdo, estos descuentos serán vigentes de acuerdo a los periodos y consideraciones:

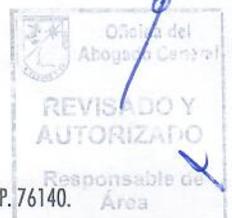
Periodo de vigencia:

- Para el 10% de descuento en productos en Comercial Papelera Zaragoza, a partir de la firma del presente Convenio al 31 de diciembre del 2025.

Descripción de descuentos: artículos de papelería, escolar y de oficina sujetos a disponibilidad. El descuento del 10% se otorgará en cualquier día siempre y cuando se encuentre dentro de la vigencia.

Restricciones: las promociones no serán acumulables con el descuento convenido en este documento. El descuento no aplica para compra de tiempo aire, cómputo y ventas de mayoreo.

Operación: el presente acuerdo aplicará siempre y cuando la comunidad UAQ se identifique con alguno de los siguientes documentos: credencial de estudiante vigente, recibo de inscripción pagado, credencial de trabajador vigente y/o recibo de nómina de





la quincena inmediata anterior al día de la compra, que acredite su incorporación a la Universidad. Si al realizar la compra no se identifica, no tendrá derecho al descuento correspondiente.

Forma de pago: tarjeta de crédito/débito y en efectivo. En caso de pagar con tarjeta se pide un monto mínimo de compra de \$50.00 (cincuenta pesos M.M) más un 3% de cobro por comisión.

Compromiso UAQ: se compromete a dar difusión del presente Convenio por sus diferentes vías de comunicación, para dar conocimiento de éste a la comunidad universitaria.

Sucursales donde aplica: Zaragoza No. 85 poniente, Col Centro, C.P. 76000, Querétaro, Qro. (a un lado de la Panadería la Esperanza).

Horarios: lunes a viernes de 09:00 a 19:00 hrs. Sábados de 10:00 a 15:00 hrs.

Comercial Papelera Zaragoza
Ma. De Lourdes del Carmen Solís Hernández
Gerente

Coordinación de Previsión UAQ
Licda. ESP. Sarai Rangel Quillo
Coordinadora

Universidad Autónoma de Querétaro
Lic. José Antonio Montes de la Vega
Abogado General y Apoderado Legal

Universidad Autónoma de Querétaro
Dra. María Antonieta Mendoza Ayala
Secretaría de Vinculación y
Servicios Universitarios

